



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 7 de julio de 2023

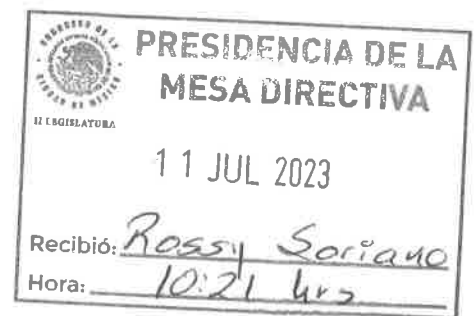
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00724/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DS/0995/2023 de fecha 5 de julio de 2023, signado por el Director de Sustentabilidad en la Alcaldía Cuauhtémoc, Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MPRSA/CSP/0170/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, Director de Sustentabilidad en la Alcaldía Cuauhtémoc

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00002676
FECHA: 11-07-2023
HORA: 14:20
RECIBÍÓ: Maury
Con Quesu

AC/DGDB/DS/0995/2023
Ciudad de México 05 de julio de 2023
Asunto: Atención punto de acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0009.3/2023**, con el que hace de conocimiento el punto de acuerdo Urgente y de Obvia resolución aprobado en su sesión celebrada el día 11 de enero por el que *“Único. - Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, de la Agencia de Atención Animal, Mvz. Carlos Fernández Esquivel Lacroix y de la Secretaría de Salud, Dra. Olivia Arellano, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la suficiencia presupuestal, promuevan y realicen campañas permanentes y gratuitas de adopción, esterilización, desparasitación y vacunación de animales domésticos y en situación de calle, con la finalidad de garantizar el bienestar animal en nuestra ciudad.”*

Al respecto, me permito informar que, de acuerdo con lo solicitado, se realizan de manera periódica, “campañas integrales de concientización de dueño responsable” en las que, entre otras cosas, se promueve la adopción, cuidado y no maltrato de los animales.





ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC

ES TU CASA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

Sin otro particular, le saluda cordialmente

Atentamente

LIC. JORGE ALBERTO GARZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD



C.c.p. Lic. Daniel Augusto Martínez Hernández. - Encargado de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar. - Para su conocimiento
Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde. - Asesor de Enlace con el Gobierno. - Para su conocimiento

Respuesta al volante 178

JAGS/ANEL

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350